



Declaración Institucional: Pésame y Luto Oficial por Gabriel Cruz Ramírez

12 de marzo de 2018

El Pleno de la Diputación Provincial de Almería se convoca de manera extraordinaria esta mañana para hacer oficial el pésame a la familia de Gabriel Cruz Ramírez y a toda la sociedad almeriense y del resto de España.

La Corporación de la Diputación, en nombre de la provincia de Almería, declara tres días de luto oficial en la provincia como muestra de condolencia y solidaridad con la familia del pequeño Gabriel. Asimismo, la Institución invita a los Ayuntamientos de la provincia a sumarse a estos tres días de duelo oficial.

El Pleno de la Diputación manifiesta su más profunda consternación por el triste desenlace del pequeño Gabriel Cruz Ramírez, tras doce días de desesperada búsqueda en la que se ha involucrado toda la sociedad.

Desde la Institución Provincial, queremos hacer oficial nuestro más sincero agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, Guardia Civil, al Ministerio del Interior, a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, a los Ayuntamientos de la provincia, a los efectivos de Protección Civil y Bomberos, a los trabajadores de la Diputación (especialmente a los compañeros de Patricia en el Área de Deportes), a los medios de comunicación, a los centenares de voluntarios, y a toda la sociedad española, en general, por sus múltiples muestras de cariño.

El pequeño Gabriel ha cautivado el corazón de los almerienses y de toda la sociedad española que no ha dudado en volcarse con su solidaridad a la familia inundando el país de 'pescaítos' en su recuerdo.

La Diputación Provincial de Almería, en coordinación con la familia de Gabriel, ha organizado la capilla Ardiente del pequeño que será acogida en el Patio de Luces del Palacio Provincial. Un velatorio público que unirá nuevamente al país en su último adiós al pequeño Gabriel.

Descanse en paz.